

PROVIDENCIA,

D.A. EX DAOM N° 323 / VISTOS: Lo dispuesto por el artículo N°5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley N°19.886 sobre Contratos Administrativos y Prestaciones de Servicios y el Decreto N° 250, de fecha 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones y la Ley N°19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado:

CONSIDERANDO:

- Que, según Reglamento N° 146 de fecha 30 de Diciembre de 2015, se fijó el Texto del Reglamento sobre Delegación de Facultades del Alcalde, mediante el cual se delega en el Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición, la atribución de realizar procesos de contratación de **Baja Complejidad**.
- Que, según solicitud de: DEPTO. MANTENCIÓN, y mediante Decreto Alcaldicio Ex DAOM N° _____ de fecha _____ de _____ del 20____, se aprobaron Bases de **Licitación Pública o Privada** y sus antecedentes que autorizan el llamado; o la aprobación del **Trato Directo** con sus Términos de Referencia según corresponda; o mediante Memorándum N° _____ de fecha _____ de _____ del 20____ se autorizó la compra del bien o contratación del servicio mediante **Convenio Marco**, denominado " _____ ID _____".
- Que de acuerdo a los antecedentes de la propuesta mencionada y de su evaluación, se propone adjudicar la oferta presentada por: Empresa: KAUFMANN S.A. VEHICULOS MOTORIZADOS RUT: 92475000-6
Dirección: AV.PAJARITOS 5830
- Que, la contratación es autorizada por: el Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición _____ o, el acuerdo N° _____ de la Sesión de la Comisión Hacienda N° _____ de _____ 20____, si corresponde.
- Que, el Bien o Servicio adjudicado es el siguiente:

CANTIDAD	ESPECIFICACIÓN	P. UNITARIO	P. TOTAL
6	FLASH ELECTR. 24V/3-3X21W	8.970,0	54.000
6	INTERRUPTOR ADVERTENCIA	34.036,0	243.017
2	CRISTAL DE ESPEJO AOO28114733:MBC	77.411,0	184.238
		DESC.	,0
		NETO	412.894,0
Tipo de Compra	Repos.o Complern. de Acces. Compatibles con Mod. ya Adq. / Art.8, letra g) Ley Nro.19.886 y Art. 10, Nro.7, letra g) del D.H. 250	IVA	78.450,0
		TOTAL	491.344,0

DECRETO:

- ADJUDÍQUESE LA CONTRATACIÓN a la empresa señalada en el punto N°3, puesto que su oferta es la **más conveniente** a los Intereses Municipales.
- Publíquese el presente Decreto, Tabla Evaluativa y/o Términos de Referencia, si corresponde, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición.

Jefe Sección	Jefe Departamento	Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición	Administrador Municipal	

- Que, a continuación se registra el **COMPROBANTE DE SALDO PRESUPUESTARIO (Certificado de Disponibilidad Presupuestaria)** que acredita recursos para la contratación del Bien o Servicio. Artículo N°3 del Reglamento de Compras).

COD. PRESUPUESTARIO	CENTRO DE RESULTADO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE LA O/C	SALDO PRESUPUESTARIO
2152204011001-1	130201	50.000.000	7.131.185	491.344	42.377.471

PROVIDENCIA, 15 de Febrero de 2017.

EX. DAOM N° 322 / **VISTOS:** Lo dispuesto por el artículo N° 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos y Prestaciones de Servicios:

CONSIDERANDO:

1. Que, según Reglamento N° 146 de fecha 30 de Diciembre de 2015, se fijó el Texto del Reglamento sobre Delegación de Facultades del Alcalde, mediante el cual se delega en el Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención la atribución de realizar la contratación mediante Trato Directo cuando su monto no supere las 100 Unidades Tributarias mensuales.
2. Que, el Decreto Supremo N° 250 del año 2004, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, establece en su Artículo 10° - N° 7 Naturaleza de la Negociación – Letra g), que procederá el Trato Directo cuando se trate de reposición o complementación de equipamiento o servicios accesorios, que deben necesariamente ser compatibles con los modelos, sistemas o infraestructura previamente adquirida por la respectiva Entidad.
3. Que, la utilización de repuestos originales de fábrica permite un óptimo funcionamiento, mayor seguridad, confiabilidad y disponibilidad del vehículo, además de alargar su vida útil.
4. Que, la empresa Kaufmann S.A. Vehículos Motorizados es el único representante oficial en Chile de la marca Mercedes Benz.
5. Que, mediante Memorándum N° 3870 y N° 3872 de fecha 14 de Febrero de 2017 del Jefe del Departamento de Mantención, se solicita la adquisición de 6 flash electr. 24v/3+3x21w, 6 interruptor advertencia y 2 cristal de espejo AOO28114733:mbc, para stock Bodega de Mantención, según cotizaciones N° 702593945 y 702593911 adjuntas.

DECRETO:

1. Autorícese la Contratación Directa según el Artículo 10° N° 7 – Letra g) con la empresa **KAUFMANN S.A. VEHICULOS MOTORIZADOS, R.U.T. N° 92.475.000-6**, por la adquisición de 6 flash electr. 24v/3+3x21w, 6 interruptor advertencia y 2 cristal de espejo AOO28114733:mbc, para stock Bodega de Mantención, según cotizaciones N° 702593945 y 702593911 adjuntas.
2. El valor a pagar por esta adquisición asciende a **\$ 491.344, IVA incluido**.
3. Publíquese el presente Decreto en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención.

Anótese, Comuníquese y Archívese
POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA


EDUARDO ARANCIBIA BARACAT
Director Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención

JABR/v cf/jmh
Distribución:

- Depto. de Mantención
- Archivo

Memorandum N°: 3870 /
Materia: Solicitud de Bien o Servicio de Baja Complejidad.

Providencia, 14 de Febrero del 2016

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE MANTENCION

A : DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCION (S)

FORMULARIO DE SOLICITUD: BIEN SERVICIO

A) SOLICITUD	1	Materia	Compra repuestos para vehículos.			
	2	Objetivo	Stock Bodega.			
	3	Tipo de contratación	Trato Directo.			
	4	Fundamento de la excepción	Art. 8° Ley N° 19.886 y Art. N° 10.7 letra g) del D.H. 250 (equipamiento o servicio necesariamente compatible con sistemas o infraestructura previamente adquirida)			
	5	Monto total estimado de la propuesta	\$ 307.106.- IMPUESTO INCLUIDO.			
B) BASES DE LICITACION/TERMINOS DE REFERENCIA	6	Visita a terreno obligatoria	No aplica.			
	7	Plazo entrega del bien o servicio, inicio de actividades, acta de terreno, etc.	No aplica.			
	8	Documentación técnica	No aplica.			
	9	Criterios de evaluación		Criterios	%	Formula de Evaluación
				Oferta económica		
				Plazo de entrega		
				Experiencia		
				Cumplimiento requisitos formales		
				Representante marca	100	
			Total		100%	
	10	Garantía de seriedad de oferta	No aplica.			
	11	Garantía fiel cumplimiento de la oferta	No aplica.			
	12	Duración del contrato	No aplica.			
13	Plazo de pago	30 días hábiles.				
14	Descripción del bien o servicio	Flash intermitente y interruptor.				
15	Unidad de medida y cantidad	6 y 6 Unidades.				
16	Contacto y lugar de entrega	Jorge Manríquez Hormazábal (jmanriquez@providencia.cl) - Caupolicán N°111 - Providencia.				
17	Reajuste	No aplica.				
18	Multas	No aplica.				
20	Imputación presupuestaria	Cuenta presupuestaria	Centro de Resultado	Subprograma		
		215.220.401.1001	13.02.01	01		
19	Otros antecedentes u observaciones	Se adjunta presupuesto Kaufmann N°702593945.				

Saluda atentamente a Ud.,

JMH/jmh
Distribución:
• Archivo


JOSE ANTONIO BASCUÑAN RODRIGUEZ
Jefe Departamento de Mantención

KAUFMANN

Distribuidor General Autorizado de Mercedes-Benz y Freightliner en Chile



Mercedes-Benz



COTIZACION
N° 702593945

Cotización : 702593945
N° Solicitante : 1040248
N° Cliente : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCI
Dirección : CAUPOLICAN 1151
Comuna : SANTIAGO
Of. Venta : 009
Válido Hasta : 01.03.2017
Vendedor : Edison Enriqe Gajardo Sandoval

Centro: 1187

Para trámites posteriores indicar este número			
Referencia:		Tipo Doc: ZP00	
Fecha: 14.02.2017	N° Vend	N° Rut	N° Hoja
Hora : 13:10:49	0000501150	69070300-9	1 / 1

Item	Material	Denominación	Cant	Prec Unit.	Val. Bruto	%Dscto.	Valor Neto	Saldo
1	A3885447532:SIEM	Flash electr.24v/3+3x21w	6	8.976	53.856		53.856	0
2	A0075453824:MBB	Interruptor advertencia	6	34.036	204.216		204.216	0

BRUTO	DESCUENTO	VALOR NETO.	% IVA	VALOR IVA	TOTAL
258.072	0	258.072	19,00 %	49.034	\$ 307.106

Memorándum N°: 3.872 /
Materia: Solicitud de Bien o Servicio de Baja Complejidad.

Providencia, 14 de Febrero del 2016

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE MANTENCION

A : DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCION (S)

FORMULARIO DE SOLICITUD: BIEN SERVICIO

A) SOLICITUD	1	Materia	Compra repuestos para vehículos.			
	2	Objetivo	Stock Bodega.			
	3	Tipo de contratación	Trato Directo.			
	4	Fundamento de la excepción	Art. 8° Ley N° 19.886 y Art. N° 10.7 letra g) del D.H. 250 (equipamiento o servicio necesariamente compatible con sistemas o infraestructura previamente adquirida)			
	5	Monto total estimado de la propuesta	\$ 184.238.- IMPUESTO INCLUIDO.			
B) BASES DE LICITACION/TERMINOS DE REFERENCIA	6	Visita a terreno obligatoria	No aplica.			
	7	Plazo entrega del bien o servicio, inicio de actividades, acta de terreno, etc.	No aplica.			
	8	Documentación técnica	No aplica.			
	9	Criterios de evaluación		Criterios	%	Formúla de Evaluación
				Oferta económica		
				Plazo de entrega		
				Experiencia		
				Cumplimiento requisitos formales		
				Representante marca	100	
			Total		100%	
	10	Garantía de seriedad de oferta	No aplica.			
	11	Garantía fiel cumplimiento de la oferta	No aplica.			
	12	Duración del contrato	No aplica.			
	13	Plazo de pago	30 días hábiles.			
	14	Descripción del bien o servicio	Cristal de espejo M.Benz Axor 1824.			
15	Unidad de medida y cantidad	2 Unidades.				
16	Contacto y lugar de entrega	Jorge Manríquez Hormazábal (jmanriquez@providencia.cl) – Caupolicán N°111 - Providencia.				
17	Reajuste	No aplica.				
18	Multas	No aplica.				
19	Otros antecedentes u observaciones	Se adjunta presupuesto Kaufmann N°702593911.				
20	Imputación presupuestaria	Cuenta presupuestaria	Centro de Resultado	Subprograma		
		215.220.401.1001	13.02.01	01		

Saluda atentamente a Ud.,



JOSE ANTONIO BASCOÑA N RODRIGUEZ
Jefe Departamento de Mantención

JMH/l/jmh
Distribución:
• Archivo

KAUFMANN

Distribuidor General Autorizado de Mercedes-Benz y Freightliner en Chile

 Mercedes-Benz

COTIZACION
N° 702593911



Cotización : 702593911
N°Solicitante : 1040248
N°Cliente : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCI
Dirección : CAUPOLICAN 1151
Comuna : SANTIAGO
Of. Venta : 009
Válido Hasta : 01.03.2017
Vendedor : Edison Enriqe Gajardo Sandoval

Centro: 1187

Para trámites posteriores indicar este número			
Referencia:		Tipo Doc: ZPOO	
Fecha: 14.02.2017	N° Vend	N° Rut	N° Hoja
Hora : 13:01:01	0000501150	69070300-9	1 / 1

Item	Material	Denominación	Cant	Prec	Unit.	Val.	%Dscto.	Valor Neto	Saldo
						Bruto			
1	A0028114733:MBC	Cristal de espejo otdl6-	1	77.411		77.411		77.411	1

BRUTO	DESCUENTO	VALOR NETO.	% IVA	VALOR IVA	TOTAL
77.411	0	77.411	19,00 %	14.708	\$ 92.119

Rut : 69.070.300-9
Dirección : Caupolicán 1151
Teléfono : 56-02-24454122
Fax : 56-02-4454107

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Unidad de Compra : Dirección de Aseo Ornato y Mantención
Fecha Envío OC. : 16-02-2017 17:47:21
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2458-48-SE17

SEÑOR (ES) : KAUFMANN S A VEHICULOS MOTORIZADOS	A Sr (a) : Jose Chaucono (Encargado Servicio)
DIRECCIÓN : Av. Gladys Marín Estación Central Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 7202931
RUT : 92.475.000-6	FAX : (56)(2) 720 2935

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : A-35 REPUESTOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Caupolicán 1151 Providencia Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Jorge Manriquez Hormazabal 56-02-24454122 jmanriquez@providencia.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172113	Sistemas de control de la tracción del vehículo	1 Unidad	Compra flash electr, interruptor de emergencia, cristal de espejo, según memo N°3870		412.894,00	0,00	0,00	412.894

Orden de Compra Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos	Neto	\$	412.894
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	412.894
	19% IVA	\$	78.450
	Total	\$	491.344

Fuente Financiamiento: 13.02.01

Observaciones:

Compra flash electr, interruptor de emergencia, cristal de espejo, según memo N°3870

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

KAUFMANN



CASA MATRIZ:
AV GLADYS MARIN MILLIE N° 5830
ESTACION CENTRAL / SANTIAGO
CASILLA 9630
FONO: 2 2720 2000

2037 R.U.T.: 92.475.000-6

3-3-17

FACTURA ELECTRONICA

2458 48 SERA

Nº: 1007796

A-35

KAUFMANN S.A. VEHICULOS MOTORIZADOS

GIRO: SERVICIO TECNICO Y TALLER, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS AUTOMOTRICES, VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTRICES Y REPUESTOS, EXPORTACION, FORMACION O PARTICIPACION EN SOCIEDADES, EMPRESAS O NEGOCIOS.

SUCURSAL:
VICUÑA MACKENNA
AV. VICUÑA MACK
SANTIAGO

S.I.I. - SANTIAGO PONIENTE

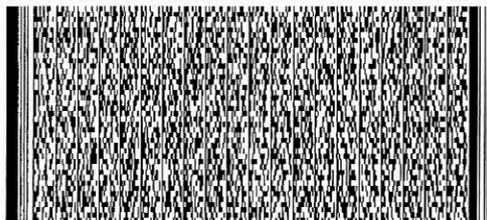
SEÑOR(ES) : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA A	FECHA : 20-02-2017
R.U.T. : 69.070.300-9	TELEFONO : 224454122
GIRO : GOBIERNO CENTRAL	COND. PAGO : Pago a 30 días Fecha Document
DIRECCIÓN : CAUPOLICAN 1151	Nº INTERNO : 0901468908
COMUNA : PROVIDENCIA CIUDAD : SANTIAGO	O C : 323
SOLICITANTE : 0001040248	CLASE PEDIDO : Venta de Repuestos
ORDEN DE COMPRA : 323	Nº PEDIDO : 0803945303
VENDEDOR : 0000501861 0000501861	

Código	Descripción	Cant.	Prec. Unit.	Valor Bruto	Recargo %	Dcto.	Total
1 A3885447532:SIEM	FLASH ELECTR 24V 3 3X21W	6,00	8.976	53.856			53.856
2 A0075453824:MBB	INTERRUPTOR ADVERTENCIA	6,00	34.036	204.216			204.216
3 A0028114733:MBC	CRISTAL DE ESPEJO OTD16 PE LOY CL 2016	2,00	77.411	154.822			154.822

Handwritten signatures and stamps:

- Municipalidad de Providencia - Bodega - 06/03/2017
- Municipalidad de Providencia - Sección Técnica - 6/3/17
- Municipalidad de Providencia - Dirección Asesoría y Mantenimiento - Sección Adquisiciones
- ENTREGADO 20 FEB 2017 REPUESTOS
- KAUFMANN S.A. Sucursal Vicuña Mackenna 20 FEB 2017 VPB CUENTA CORRIENTE CAJA

SON : Cuatrocientos noventa y un mil trescientos cuarenta y cuatro pesos.-



Timbre Electrónico SII

Resolución 79 del 20/08/2014 Verifique este documento en www.sii.cl

Nombre:	SUB TOTAL	412.894
R.U.T.:	RECARGO	
Fecha:	DESCUENTO	
Firma:	TOTAL EXENTO	
Recinto:	TOTAL NETO	412.894
	19 % I.V.A	78.450
	TOTAL	491.344

No reclamándose contra el contenido de la presente factura dentro de 8 días siguientes a la entrega de ésta, se tendrá por irrevocable aceptada. Facturas no pagadas a su vencimiento devengarán el interés máximo convencional a que se refiere la Ley 18.010